



MATERIA : **COMETIDO FUNCIONARIO**

TIPO DE DOCUMENTO : **RESOLUCIÓN EXENTA N° 173**

LUGAR Y FECHA : **COYHAIQUE, 19 de abril de 2024.**

EMISOR : **DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN**

**VISTOS :**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°1428/2023 que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las solicitudes de los funcionarios.

**RESUELVO:**

1.- Ténganse por autorizados los cometidos funcionarios que se indica, realizado por las personas que se individualizan:

**A.- NOMBRE** : **CAMILA RAMIREZ ILLANES, RUN 16.739.351-9 Profesional, grado 9° EUS, Contrata.**

DEPENDENCIA : UNIDAD REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

LUGAR : PUERTO AYSÉN  
DESDE : 24/04/2024  
HASTA : 24/04/2024

TIENE DERECHO A VIÁTICOS NO  
\* N° de días con pernoctar al 100%: 00  
\* N° de días con pernoctar al 50%: 00  
\* N° de días sin pernoctar al 40%: 00

TIENE DERECHO A  
\* Anticipo de viáticos : 00%  
\* Pasajes de ida y vuelta : NO  
\* Medio de Movilización : VEHICULO INSTITUCIONAL

MOTIVO : En relación a la planificación de la Unidad de PCI y el plan para la salvaguarda de la CDR en la región de Aysén, se llevará a cabo un Taller de Gestión Local sobre la gestión del riesgo. En esta ocasión se realizará una devolución del taller realizado el año 2023 y se desarrollará un plan comunitario de microzonificación en conjunto con la comunidad cultora, Senapred y la I. Municipalidad de Aysén.

**B.- NOMBRE** : **NOVA NAVARRETE LORETO XIMENA, RUN 16.156.432-K Profesional, grado 12° EUS, Contrata.**

DEPENDENCIA : UNIDAD REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

LUGAR : PUERTO AYSÉN  
DESDE : 24/04/2024  
HASTA : 24/04/2024

TIENE DERECHO A VIÁTICOS NO  
\* Nº de días con pernoctar al 100%: 00  
\* Nº de días con pernoctar al 50%: 00  
\* Nº de días sin pernoctar al 40%: 00

TIENE DERECHO A  
\* Anticipo de viáticos : 00%  
\* Pasajes de ida y vuelta : NO  
\* Medio de Movilización : VEHICULO INSTITUCIONAL

MOTIVO : En relación a la planificación de la Unidad de PCI y el plan para la salvaguarda de la CDR en la región de Aysén, se llevará a cabo un Taller de Gestión Local sobre la gestión del riesgo. En esta ocasión se realizará una devolución del taller realizado el año 2023 y se desarrollará un plan comunitario de microzonificación en conjunto con la comunidad cultora, Senapred y la I. Municipalidad de Aysén.

2.- Los presentes Cometidos Funcionarios no irrogan gastos para el Servicio.

Anótese y Comuníquese  
POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL



**JOSE MANSILLA CONTRERAS**  
**DIRECTOR (S) REGION DE AYSEN**  
**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Distribución

1c.: Archivo DR AYSEN

1c. Unidad de Administración de Personas